

que tratar se levanti la sesion de la que como Secretario certifico.

*J. Giner*

*E. Antón*

Señores

Directa

Maurandi

Calvo

Burroja

Don de Reranga

Antoni Carro

Sesion ordinaria del dia 2 de Octubre de 1944

En la ciudad de Murcia el dia dos de Octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro se reunieron en el salon de actos de esta Real Sociedad, los señores que se mencionan al margen, bajo la presidencia del Directa de la misma Sr. Francisco Giner Hernandez, y siendo la hora anunciada declaró abierta la sesion.

Por el Sr. Secretario nda lectura al acta de la sesion anterior celebrada el 26 de junio ultimo, que fue aprobada.

En despacho ordinario se da cuenta de haberse recibido un saludo del Sr. General de Movimientos invitando al señalamiento funeral por el alma de los caidos el dia trece de Septiembre del año mil novecientos treinta y seis; otro del mismo invitando a la recepcion en el salon de actos del Excmo Ayuntamiento con motivo de la fiesta del Caudillo, asistiendo a los mismos por estar asistente el Sr. Directa los Sres. E. Enrique Antoni Carro y Don Andres Solerans, Secretario y Bibliotecario respectivamente de esta Corporacion.

Examinado el despacho ordinario el Sr. Directa expone: Que cumpliendo el acuerdo tomado anteriormente por la corporacion ha procedido haciendo uso de la autorización concedida a la renta del propio de esta Sociedad llamada Honor del San en las siguientes condiciones:

Condiciones de la renta del propio de esta Sociedad, llamada Honor del San

1.º El precio en que se ha vendido es el de cincuenta mil pesetas, de cuya cantidad se ha recibido en el acta veintinueve mil pesetas, que deducidas mil pesetas de gastos del escriba, quedan en poder de la corporacion, veinticuatro mil pesetas.

2.º La mencionada finca queda hipotecada por un